

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA ELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

El Plan de Estudios de Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha contempla un total de **cinco asignaturas de Estancias Prácticas de 6 ECTS cada una**, que se desarrollan en la segunda mitad del Plan de Estudios y están relacionadas con uno o más ámbitos de actuación del terapeuta ocupacional.

Estas asignaturas, contemplan las **prácticas curriculares** integrantes del Plan de Estudios de Grado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las asignaturas **Estancias Prácticas I y II** se desarrollan en el **3º curso** y se encuentran vinculadas a los campos de la discapacidad física, la discapacidad intelectual y la infancia.

La asignaturas Estancias Prácticas III, IV y V se desarrollan en el **4º curso** y se encuentran vinculadas fundamentalmente al campo de la salud mental, la geriatría y la integración comunitaria.

Los periodos de prácticas se establecerán cada curso, teniendo en cuenta el calendario académico. Durante el mismo, la docencia del resto de las materias será suspendida.

El periodo de prácticas correspondiente a cada curso académico será debidamente publicado en la página web de la Titulación.

Cada una de las cinco asignaturas de Estancias Prácticas, implica la realización de 100 horas prácticas en un recurso externo a la Facultad. Asimismo, cada asignatura conlleva una serie de actividades en el aula, tales como seminarios de formación práctica y foros de participación activa de estudiantes.

Los centros ofertados para la realización de las prácticas, podrán ser de carácter público, privado y/o concertado. Son recursos que cuentan con un Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Castilla La Mancha.

La UCLM cuenta además con profesores Asociados Clínicos contratados por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM).

No obstante, debido a la escasez de recursos socio-sanitarios de la ciudad de Talavera de la Reina, la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina cuenta con la colaboración de recursos ubicados en toda la geografía española. Así pues, los estudiantes deben tener en cuenta que para la realización de sus prácticas en recursos probablemente tengan que desplazarse a otras localidades.

La base de datos con los recursos que estén interesados en recibir estudiantes para su formación práctica así como las características de los mismos estará expuesta en la **plataforma Moodle de cada asignatura**, para que los estudiantes puedan consultarla con antelación suficiente al periodo de prácticas en los recursos, siendo actualizada cada curso en base a la gestión de nuevos convenios y a la disponibilidad de los recursos.

Los estudiantes podrán elegir el recurso al que desean acudir a realizar sus prácticas, comunicándoselo a la docente de la asignatura a través de un foro creado en la plataforma Moodle de la asignatura a tal respecto.

En el caso de que haya varios estudiantes interesados en realizar prácticas en el mismo recurso y no haya plazas suficientes, la asignación de las plazas se realizará teniendo en cuenta el **expediente académico**. Asimismo, también se tendrá en cuenta el criterio de cercanía del centro a la localidad de procedencia del alumno.